

SEMÁNTICA LÉXICA: SIGNIFICADO PRIMARIO Y SIGNIFICADOS SECUNDARIOS

BENJAMÍN GARCÍA-HERNÁNDEZ

Universidad Autónoma de Madrid

1. LA POLISEMIA Y LA RELACIÓN JERÁRQUICA DE LOS SIGNIFICADOS

El nombre de 'polisemia', tan común hoy, lleva poco más de un siglo de existencia. Lo inventó M. Bréal a fines del siglo pasado para designar el fenómeno que Aristóteles había llamado 'homonimia', sin distinguir entre lo que hoy entendemos por una y otra. El Estagirita señaló en el tratado *Sobre las refutaciones sofísticas* (165a, 10-13) la disparidad entre la limitación de los nombres y los enunciados y los objetos infinitos a que pueden referirse; en esa disimetría radica para él la polisemia, como una manifestación de economía expresiva:

«... los nombres y la cantidad de enunciados son limitados, mientras que los objetos son numéricamente infinitos. Es, pues, necesario que un mismo enunciado y un único nombre signifiquen varias cosas» (CANDEL SANMARTÍN 1982, 310)¹.

Si el fenómeno en sí recibe el nombre de ὁμωνυμία (*Rhet.* 1401a, 13-24), la expresión que lo comporta es ὁμώνυμος (*Top.* 106a, 9-22) y es considerada una especie de anfibología (ἀμφιβολία), esto es, de ambigüedad (*Poet.* 1461a, 25 ss.). La clasificación de los diferentes tipos de ambigüedad es, a su vez, una cuestión característica de la dialéctica antigua, de la que se ocuparon filósofos, rétores y gramáticos. Para los estoicos, por ej., este problema de la ambigüedad de los enunciados, en que una forma es portadora de varios significados, es un caso típico de anomalía, de inadecuación de los dos componentes².

¹ Sobre la discutida interpretación de este pasaje, cf. COSERIU 1979; GARCÍA YEBRA 1981a; MUÑOZ NUÑEZ 1999, 8 ss.

² Cf. BARATIN-DESBORDES 1981, 30 s.; DESBORDES 1988, 77 ss.

En el ámbito retórico la polisemia, llamada *homonymia*, entra en estrecho contacto con la sinonimia que, como fenómeno expresivo, recibe mayor consideración en la *elocutio*; y de ahí ambos fenómenos inversos continuarán a la par su andadura en los gramáticos latinos (GARCÍA-HERNÁNDEZ 1997, 6 ss.):

Sunt quoque quaedam homonyma, quae una loquella plura significant, ut nepos acies. significat enim nepos et certum cognationis gradum et rei auitae consumptorem. similiter acies et oculorum dicitur et ferri et exercitus. quaedam synonyma, quae pluribus loquellis idem tamen significant, tam quam terra humus, ensis mucro gladius (CHAR. GLK. 1, 156, 9-14).

Sunt quae appellantur synonyma et homonyma. inter synonyma et homonyma hoc interest, quod synonyma sunt multa uerba et habent unam significatio-nem, ut terra humus solum... homonyma sunt e contrario quae unum nomen habent et plurimas res significant, ut si dicas nepos; nepos dicitur et filius filii et prodigus: palma, palma dicitur et arbor et quod datur uictoribus; palma dicitur et manus... (POMP. GLK. 5, 146, 9-15; cf. SERV. GLK. 4, 429, 35-38; CLED. GLK. 5, 35, 21 ss.)³.

Los antiguos no hablaban, pues, de polisemia, sino sólo de homonimia. Y no es que las identificaran; es que no las distinguían, de manera que lo que llamaban normalmente homonimia es para nosotros polisemia. De hecho, la mayor parte de los ejemplos que aducen (*nepos*, *acies*, *palma*) son claramente polisémicos.

Después la polisemia ha gozado de una amplia consideración en la tradición lingüística; en buena parte también por su implicación directa en la descripción lexicográfica; pero en el mero plano lexicológico ha suscitado particular interés desde el advenimiento de la lingüística histórica; no en vano en el seno de este movimiento resurge con su nuevo nombre. La polisemia es así un concepto importante en la semántica tradicional histórico-descriptiva, en la lingüística transformativo-generativa, particularmente en la semántica interpretativa de J. J. Katz y otros, en la que una tarea primordial es la desambiguación del contenido de las palabras mediante sus marcadores sintácticos, semánticos y rasgos diferenciadores⁴, e incluso en la semántica estructural, para la que la polisemia en rigor es una relación semasiológica que, como la sinonimia, se sitúa en el umbral de las estructuras semánticas⁵.

³ Estos y otros ejemplos en la edición de los gramáticos latinos de Keil pueden verse en DIOM. GLK 1, 322, 33 ss.; CHAR. Exc. 1, 536, 10 ss.; PROB. GLK. 4, 120, 6 ss.; DON. GLK. 4, 373, 21 ss.; PS.SERG. GLK. 4, 537, 27 ss.; CONS. GLK. 5, 341, 18 ss.; SACERD. GLK. 6, 455, 4 ss., etc.

⁴ Así el caso típico de *bachelor*: KATZ-FODOR 1963, 186; cf. KATZ 1979, 94 ss.

⁵ Una revisión extensa del concepto de polisemia en la tradición antigua y moderna puede verse en MUÑOZ NÚÑEZ 1999, 7 ss.

Sin llegar al extremo matemático de la fórmula de G. K. ZIPF (1949), según la cual la polisemia de una palabra es proporcional a la frecuencia de su uso, sí puede decirse que hay una relación directa entre esos dos factores; a propósito de los preverbios latinos, nosotros (1980, 127) hemos puesto de manifiesto cómo su desarrollo polisémico depende de la concurrencia de su antigüedad y de su frecuencia, como si dijéramos de sus coordenadas temporal y espacial. Aunque no han faltado voces críticas que han visto en el fenómeno de la polisemia un vicio del lenguaje que impide la comunicación clara e inequívoca, aquélla es en realidad un factor inapreciable de economía expresiva que está presente en todos los niveles de la articulación del significado: morfemático, léxico, sintagmático, frástico o textual⁶. Según lo vio ya Bréal, la riqueza polisémica es fruto del desarrollo cultural y consecuencia de la actividad social e intelectual. A ella se llega por extensión o especialización del uso, por traslación metafórica o metonímica, por reinterpretación homonímica, por calco semántico, etc.⁷.

Con relación a la polisemia se han planteado dos cuestiones importantes; una es la relación jerárquica entre significado primario y significados secundarios; y la otra, la consideración del distinto valor funcional de éstos, lo que ha llevado a diferenciar entre significados auténticos y meras acepciones. La primera cuestión se ha tratado de resolver desde la perspectiva histórica. En efecto, en el seno de la corriente histórico-comparativa se ha atendido sobre todo a los aspectos diacrónicos del desarrollo polisémico; por lo general, se ha observado cómo a partir de un significado fundamental (*Grundbedeutung*) se han agregado acepciones secundarias (*Nebenbedeutungen*), alguna de las cuales puede haberse erigido con el tiempo en el significado más importante (Paul 1898, 70 ss.). Y en definitiva, los análisis etimológicos de cualquier época no han hecho sino buscar la *Urbedeutung* ('el significado originario').

Por más significados y acepciones que haya producido una palabra polisémica, suele mantener en el fondo cierta unidad sémica que representa su continuidad histórica y refleja el desarrollo cultural de la sociedad que la emplea. Este sentido de unidad, intuible bajo la diversidad, es algo que distingue a la polisemia de la homonimia. Por ello, el criterio etimológico, pese a sus limitaciones, no deja de tener su propio valor, particularmente cuando el origen de la palabra es bien conocido. La conciencia del valor etimológico ayuda a explicar el desarrollo polisémico posterior. Así el significado de los dos componentes de *exigere* (**ex-agere*: 'empujar desde el interior', 'sacar empujando') puede percibirse todavía en cualquiera de sus usos:

⁶ GARCÍA YEBRA 1981b, 37; POTTIER NAVARRO 1991, 28 ss.

⁷ BRÉAL 1924, 143 ss.; ULLMANN 1967, 180 ss.; 1974, 270 ss.

exigere aliquem domo: ‘echar fuera’;
exigere maculam: ‘quitar’;
exigere uitam: ‘pasar’;
exigere monumentum: ‘levantar’;
exigere pecuniam: ‘reclamar, exigir’;
exigere pondus: ‘apreciar, examinar’, etc.

Las palabras no tienen tantos significados cuantas traducciones reciben; el criterio interlingual no es fiable para distinguirlos. Tampoco tienen por ello un significado único; pero con frecuencia subsiste en sus diversos empleos la idea originaria, como en *exigo* la de ‘hacer salir’⁸.

Incluso si no se conoce exactamente el valor etimológico de una palabra, el estudio de su polisemia puede ayudar a reconstruirlo. Así *tueor* tiene dos significados dispares (‘mirar fijamente’ y ‘defender’), entre los que es difícil percibir, a simple vista, alguna conexión; y se ha discutido, sin llegar a una solución cierta, cuál de los dos es el primario, el visual o el tutelar. El análisis semántico detallado de esos dos significados nos ha llevado a descubrir en ese verbo un valor más remoto, ‘hincharse’, que nos ha permitido unirlo a la raíz **tewH-*, la misma de *tumeo*, *turgeo*, *tuberculus*, *tumulus*, etc. (GARCÍA-HERNÁNDEZ 1996b). *Tueor* designaba en particular el ‘hincharse’ del animal que reacciona ante un adversario; a esa reacción de agrandar su tamaño se asocian dos acciones: la de clavar los ojos en aquél, a la vez que se protege la prole o los congéneres. Estos son los dos significados —‘mirar fijamente’ y ‘defender’— que mantendrá en época histórica; pero no está de más recordar que en la base etimológica de la acción jurídica del tutor que ejerce la tutela sobre sus pupilos (*tutor pupillos tuetur*) está la imagen del animal que reacciona para defender sus crías, cuyo prototipo es quizás la de la gallina (*gallina pullos tuetur*):

gallinae auesque reliquae... pullos... ita tuentur ut... (CIC., *nat. deor.* 2,128).

El núcleo primitivo del contenido de una palabra no desaparece sin dejar rastros de su paso; así la frecuencia con que todavía en la lengua latina *tueor* y sus compuestos se aplican a la mirada fiera y torva, especialmente de los animales, es una herencia clara de su uso primigenio.

Si del periodo indoeuropeo nos trasladamos al románico, será casi siempre más fácil indagar la existencia de significados desaparecidos; así el concepto de *trabajo*, que ha adquirido un cariz netamente positivo en la sociedad moderna, se remonta a la idea de tormento que tenía *tripalium* en latín

⁸ La diferencia que hay entre el valor primario ‘conduire dehors’ y el evolucionado ‘peser’ se refleja, según M. BRÉAL (1924, 149) en los dos significados del sustantivo derivado *examen*: ‘enjambre’ y ‘examen’.

medieval, como instrumento de tortura. El paso de una noción a la otra no se ha producido bruscamente, sino que ha habido una evolución paulatina. K. BALDINGER (1970: 35 s.), que, para referirse a la polisemia, habla de campo de significaciones de una palabra, da a entender con esta expresión que en el conjunto de ellas subyace una idea de unidad; y de hecho así ocurre en el desarrollo semasiológico del prov. ant. *trebalh* y *trebalhar*, que propone como ejemplo (p. 249 ss.). El campo semasiológico de estas palabras abarca, al menos, catorce acepciones que se aglutinan en torno a un núcleo significativo antiguo ('tormento', 'atormentar')⁹; pero en su periferia se esboza ya el significado 'trabajo', 'trabajar', que terminará constituyéndose en nuevo centro semasiológico. Esta evolución supone una profunda transformación social llevada a cabo en particular por las clases artesanales. En provenzal y en otras lenguas románicas, una vez consumado el desplazamiento semasiológico de 'tormento' a 'trabajo', quedan atrás ciertos vestigios del núcleo antiguo que se orientarán también hacia el nuevo centro significativo. Así en francés *la fièvre le travaille*, que pertenecía al núcleo de 'atormentar', se reinterpreta con arreglo al moderno de 'trabajar', como si quisiera decir 'la fiebre actúa sobre él' (p. 256).

Según hemos dicho antes y acabamos de ver, el significado principal y más frecuente no es siempre el más antiguo; éste puede ser residual y por ello a veces pasa fácilmente desapercibido. Consideremos tan sólo el verso siguiente de Virgilio:

'heus, etiam mensas consumimus' inquit Iulus (Aen. 7, 116).

¿Tiene ahí *mensas* el significado de mueble que soporta las viandas? Así suele interpretarse incautamente:

'ay, hasta las mesas nos hemos comido', dijo Julio.

Desde luego, carece de sentido razonable esa interpretación surrealista de 'comerse las mesas'. Pero tampoco hay que suponer un error del poeta en el manejo de fuentes analísticas ni recurrir a frágiles apoyos comparativos con otras lenguas indoeuropeas, como hace J.S. SPEYER (1912: 24-28). Es suficiente tener en cuenta el primitivo significado del latín *mensa*, para salir de dudas. Como participio sustantivado del verbo *metior*, *mensa* indicaba en la lengua sacral las cuatro porciones en que se dividían perpendicularmente las tortas sagradas (*liba*); ese significado, apenas atestiguado, es

⁹ La idea de que la palabra polisémica consta de un núcleo semántico denso y de un halo de asociaciones secundarias que lo rodea viene a coincidir, según reconoce K. BALDINGER (1970, 257 n. 3), con el sentido de base y el sentido contextual de que habla P. GUIRAUD (1960, 28 ss.).

anterior al que prevalece en la lengua común como soporte material de las viandas¹⁰. Además no se trata de unas tortas cualesquiera, sino de las consagradas a los dioses Penates; de ahí la sorpresa manifestada por el hijo de Eneas. Hay, pues, viejos significados que, por obsoletos que sean, se hacen imprescindibles en la interpretación de ciertos textos; además casi siempre guardan alguna conexión con los significados vigentes. La expresión *secunda mensa*, característica de la lengua convival, perdura con el valor de ‘postre’ a lo largo de la latinidad.

Entramos en la segunda cuestión, en cómo determinar la cantidad y calidad de los significados de una palabra. A veces se ha sobrevalorado el sentido de unidad que emana del significado fundamental hasta el punto de tomarlo como significado único; en consecuencia, el resto de los valores, por dispares que sean, no pasan de ser realizaciones contextuales. Se sabe que la univocidad funcional es propia del terreno fonológico, donde los fonemas sólo tienen forma; en cambio, la plurifuncionalidad es característica de los monemas, de las unidades dotadas de contenido. Ello supone un ahorro importante de material expresivo, cuya falta se suple con elementos contextuales que evitan la ambigüedad. Pues bien, para R. TRUJILLO (1976, 240 ss.), que concibe el significante en este sentido amplio, no como mera secuencia fonológica, sino como un conjunto de factores expresivos, la polisemia deja de existir, pues para cada invariante significativa se halla un signo diferente. He aquí cómo defiende el semantista español la unidad significativa asociada a un significante, por encima de la polisemia aparente, de acuerdo con su concepción dinámica de la lengua:

Hacer creer a alguien que *agudo* en *escritor agudo* no significa ‘agudo’, sino ‘ingenioso’, por ejemplo, y que, por tanto, no tiene nada que ver con el *agudo* de *punta aguda* es enseñarle que una lengua sólo es ‘ergon’, norma cristalizada, que permite únicamente repetir lo ya dado, y no un sistema de posibilidades infinitas (Id. 1988: 102 s.).

Desde esa perspectiva unitaria no hay significados distintos, sino sólo variantes de un mismo significado.

Al otro extremo de esta visión globalizadora que adscribe todo empleo a la misma unidad significativa está la postura atomizadora de quienes ven un significado diferente en cualquier acepción contextual o en cualquier uso más o menos especial. Sin embargo, el significado no viene dado por el contexto, sino por el conocimiento de la lengua (COSERIU 1983, 140); reside en la unidad morfemática, lexemática o sintagmática y se actualiza, eso sí, en el contexto; en él se apoya y se refleja; mediante él se explicita y se precisa. Por ello, el contexto siempre es una buena vía para el reconocimiento

¹⁰ Cf. ERNOUT & MEILLET 1967, s.v.; GARCÍA-HERNÁNDEZ 1994, 205 s.

del significado; pero no es un salvoconducto para cualquier interpretación y menos un seguro contra el error. Veamos un ejemplo que afecta al doble significado, primario ‘escuchar’ y secundario ‘obedecer’, de *auscultare*

... SAG. mane *etsi properas*.

Paegnium, auscultat. PA. *emere oportet, quem tibi oboedire uelis* (PLAVT., *Persa* 272 s.);

según el comentario de WOYTEK (1982, 262), *auscultat*, «como demuestra el contexto (*quem tibi oboedire uelis*)», tiene aquí el mismo significado de *parere*, *obtemperare*, que se encuentra más abajo en el verso 574 (*auscultat mihi*). Sin embargo, lo más probable es que el *auscultat* anterior, sin régimen de dativo, signifique sólo ‘escucha’; y en tal caso la aparición de *oboedire* en el contexto puede estar en relación no con el lexema, sino sólo con el morfema imperativo de *auscultat* y de *mane* que precede, pues este modo, como si fuera la expresión gramatical de la acción de ‘imperare’, tiende por sí mismo a promover un acto de obediencia. En cambio, el *auscultat* siguiente, con régimen expreso, no necesita apoyarse en ningún contexto para ser interpretado correctamente.

Entre el polisemismo a que puede dar lugar el fácil y no siempre fiable apoyo del contexto y el monosemismo por principio hay posiciones intermedias que se ajustan mejor a la realidad funcional de la lengua. La clave de la solución está en la validez de los criterios que se aplican para discernir significados dentro del mismo significante; desde el punto de vista sincrónico, ésta es la cuestión capital de la polisemia. De entre una decena larga de criterios, de mayor o menor alcance, que se han propuesto¹¹, destacaríamos uno sintagmático, consistente en la repetición de una palabra dentro de la misma frase, siempre que la repetición no sea tautológica y cree contraste:

(*ut clupeus*) *praestringat oculorum aciem in acie hostibus* (PLAVT., *Mil.* 4)

Yo te *quisiera querer*, / pero tan trocado estoy,

que pienso ser desde oy / el galán de mi mujer (*El palacio confuso*, 2385-88).

Aun así este contraste puede surgir entre un significado y su variante. Por ello es más seguro el criterio paradigmático de oposición. Un significado surge siempre que hay otro que se le opone inmediata y directamente; por ej., en la palabra *sol* la noción ‘brillo o luz solar’ ¿es un significado distinto o tan sólo una variante de la noción fundamental de ‘astro’? El criterio de oposición nos sacará de dudas; si, por una parte, *Sol* como ‘astro’ se opone a *Luna*, por otra, *sol* como ‘brillo o luz solar’, se opone a *sombra*,

¹¹ Cf. GUTIÉRREZ ORDOÑEZ 181, 157-160; MUÑOZ NÚÑEZ 1999, 47 ss.

sustantivo al que probablemente ha prestado la *s*-¹². Si ese segundo significado de *sol* no existiera, tampoco existiría el fundamental de *sombra*. El lat. *uir* tiene, por una parte, el significado ‘ser humano masculino’ frente a *mulier* (‘ser humano femenino’) y, por otra, el de ‘ser humano masculino casado’ por oposición a *uxor* (‘ser humano femenino casado’). Negar este segundo significado de *uir* equivaldría a destruir el único significado de *uxor* (GARCÍA-HERNÁNDEZ 1998d, 897 ss.). Y es que la significación consiste precisamente en oposición de significados, según la ha definido E. COSERIU (1977, 162 ss.); por tanto no hay criterio más adecuado para decidir en materia de significados que el que nos procura su definición.

Así pues, desde el punto de vista histórico, hay significados más antiguos y menos antiguos, significados propios y figurados; en el plano sincrónico, encontramos significados más importantes y menos importantes, usuales y obsoletos; y desde el punto de vista funcional, distinguimos entre invariantes y variantes significativas. Está claro que un diccionario etimológico dará preferencia al desarrollo diacrónico de la polisemia; pero un buen diccionario de uso no debe desatender esa perspectiva histórica; con ello, conseguirá ser formativo, además de informativo, y evitará el riesgo de reinterpretar en falso significados residuales. El ejemplo del *Thesaurus* que pone el significado residual de *mensa* (‘*pars panicia dimensa*’) por delante de su significado más importante (‘*tabula dimensa*’) y que en *parere* antepone también el significado ‘*apparere*’ al de ‘*oboedire*’ es digno de seguirse. Eso es algo que echamos en falta en el *Oxford Latin Dictionary*, por lo demás tan excelente, pues pasa por alto prácticamente el valor primario de *mensa* y hace retroceder el de *parere* al quinto y sexto lugar.

2. SIGNIFICADOS DE CAMPO Y DE CLASE

El criterio de oposición es el quicio sobre el que gira la semántica estructural; las dos estructuras fundamentales de ésta, las de campo y clase, se articulan sobre diferentes tipos de oposiciones. Los campos léxicos, en cuanto que representan porciones particulares de contenido semántico, se organizan sobre todo en oposiciones peculiares, sencillamente sémicas. En cambio, las clases semánticas están constituidas por oposiciones de carácter más general y recurrente; operan en diversos campos semánticos y confieren a los lexemas caracterizados por ellas un comportamiento sintáctico análogo; es por ello la estructura más afín al nivel gramatical. Las oposiciones de género (‘animado’ / ‘inanimado’, ‘masculino’ / ‘femenino’), las oposiciones diatéticas y las aspectuales, por ej., son clasemáticas.

¹² COROMINAS & PASCUAL 1980, s.v. *sombra*. También cabe la posibilidad de que esa *s*- se haya desgajado, por fonética sintáctica, de un plural *las ombras*, como nos sugiere A. Ramos Guerreira.

Los significados se determinan, pues, dentro de oposiciones que, a su vez, integran las estructuras superiores de campo y clase. Desde la amplia perspectiva que ofrece el análisis de éstas, se puede controlar mejor el significado de las unidades léxicas. Apelando a la experiencia que desde hace más de veinticinco años hemos adquirido en este terreno —nos parece, no obstante, que fue casi ayer cuando iniciamos nuestra investigación sobre el campo semántico de *'uidere'* en esta Universidad de Salamanca, bajo la dirección de L. Michelena— vamos a considerar algunos ejemplos representativos de lo que las teorías de campo y de clase pueden aportar a la identificación del significado léxico.

El análisis de un campo semántico procura en todo caso un conocimiento más exacto de los significados de los lexemas que entran en él. Cuando el significado primario de un lexema es transparente, es fácil precisar el que tiene en determinado campo; por ej., si *cernere* tenía el valor concreto de 'cribar', 'separar pasando por la criba (*cribrum*)', no hay que hacer un gran esfuerzo para descubrir que en el campo de *'uidere'* ese verbo significa 'ver distinguiendo', como si dijéramos 'pasando por la criba de los ojos'; si además en la teoría atómica se llega a la percepción visual nítida seleccionando las imágenes o simulacros que desprenden los objetos, entenderemos el gran juego que da este verbo al poeta Lucrecio:

*nunc igitur docui quoniam me forte leonem
cernere per simulacra, oculos quaecumque lacessunt* (4, 752 s.).

Después en otros poetas dactílicos que lo emplean como mero sinónimo de *uidere* importará más la comodidad métrica que su caracterización semántica¹³.

En cambio, el gran valor heurístico de la teoría de campo se pone de manifiesto en el tratamiento de aquellos lexemas cuyo contenido primario es difícil de desentrañar. No es la primera vez que sacamos a colación el caso de *considerare*, un verbo del campo de *'uidere'* que el *Thesaurus* se limita a registrar en su uso propio (*oculis considerare*) y figurado (*mente considerare*); pero ¿qué significa en realidad este lexema como verbo de 'ver'? Una vez que establecimos el significado de su oponente directo, *contemplari* ('mirar con agrado'),

edepol qui quom hanc magi' contemplo, magi' placet (PLAUT. *Persa* 564),

se nos escapaba todavía en qué se diferenciaba de él,

(*Verres*) *accessit ad argentum, contemplari unum quidque otiose et considerare coepit* (CIC. *Verr.* 4,33).

¹³ Cf. GUIRAUD 1964, 27 ss., 52; GARCÍA-HERNÁNDEZ 1976, 132, n. 4.

Tuvimos que llegar al siguiente texto de Suetonio para descubrir que su significado era ‘mirar evaluando’, ‘examinar con la vista el valor del objeto’:

quas (feminas) plerumque cum maritis ad cenam uocatas praeterque pedes suos transeuntis diligenter ac lente mercantium more considerabat (SVET. Cal. 36, 5)¹⁴.

Volvimos sobre los textos anteriores y con ese significado se llenaban de sentido; así *considerare* dejaba de ser el verbo plano y banal que era en principio. Cicerón lo emplea varias veces para caracterizar la codicia de Verres, quien, al visitar las casas de los ricos sicilianos, se fijaba ante todo en los objetos preciosos, de los que terminaba apropiándose (*Verr. 2,133; 4,33; 34; 63; 65*)¹⁵. En apoyo de este significado puede añadirse el empleo que hace Catón al final de la descripción de los deberes del *paterfamilias*, donde dice escuetamente *pecus consideret (agr. 2,6)*; después de recomendar, con todo detalle, al nuevo propietario la inspección general y particular de la finca que ha adquirido, éste debe hacer el examen visual y valorativo del ganado¹⁶. La evaluación material, casi comercial, salta a la vista en cualquier otro texto:

quo (Hadrumetum) cum sine mora introisset, armis, frumento pecuniaque considerata, Q. Ligario, C. Considio filio, qui tum ibi fuerant, uitam concessit (BELL. Afr. 89,2).

La precisión del significado de *tueri* (‘mirar fijamente’, ‘clavar los ojos’) por oposición a *seruare* (‘seguir con la vista’, ‘observar’) dentro del campo de ‘ver’ nos ha llevado a descubrir tras esa acción el hipotético significado primario ‘hincharse’, a adscribir el verbo a la prolífica raíz **tewH-* y a establecer la conexión entre los dos significados históricos, ambos secundarios, ‘mirar fijamente’ y ‘proteger’, según exponíamos antes. Y es que la conciencia del significado primario permite percibir cierta unidad sémica bajo la pluralidad de significados y explicar mejor su evolución. Si *seruare* representa la acción básica de ‘vigilar’, esto es, la acción visual ‘móvil’ que se ejerce sobre un objeto que se desplaza por sí mismo o que es susceptible de

¹⁴ Creemos que la expresión modal *mercantium more* (‘al modo de los mercaderes’) no es una simple especificación de los dos adverbios precedentes, sino toda una determinación del verbo, al que se une sin pausa notable: «las examinaba detallada y detenidamente como los mercaderes de esclavos» (PICÓN 1998, 434).

¹⁵ Para la interpretación de estos y de otros testimonios de *considerare*, cf. GARCÍA-HERNÁNDEZ 1991, 93 ss., donde apostamos por su derivación de *considerare*, mediante el mismo sufijo intensivo que tiene *tolerare*, y sobre todo 1996a, 27-32.

¹⁶ Sobre este texto nos ha llamado la atención E. Montero en el momento del debate; creemos que acertadamente. Con esa marca evaluativa, llega *considerare* hasta la latinidad tardía: *diligenter agnosce uultum pecoris tui tuosque greges considera (VVLG. Prou. 27,23)*.

ser desplazado, la distancia entre los significados ‘observar’ el vuelo de las aves (*aves seruare*), ‘mantener’ la formación militar (*ordines seruare*) y ‘guardar’ el ganado (*oues seruare*) se reduce notablemente, pues, en definitiva, se trata de la aplicación particular del significado primario en cada uno de los tres estratos de la sociedad indoeuropea, el dirigente o sacerdotal, el defensivo o militar y el productivo o agropecuario¹⁷. Por lo demás, se trata de una evolución que ha seguido igualmente el radical germánico *ward-* en las lenguas románicas (it. *guardare*, fr. *regarder*; esp. *guardar*, fr. *garder*, etc.). En suma, la estructura de campo no sólo nos dará el valor funcional de cada lexema que participa del conjunto de su contenido, sino que nos proporcionará un fundamento sólido, un punto de partida fiable para investigar y explicar su evolución sémica.

Del análisis del campo semántico de *uidere* surgió ante nuestros ojos un sistema de clases semánticas que luego hemos visto reproducirse, mutatis mutandis, en cualquier otro campo. Estas oposiciones clasemáticas, por una parte, forman estructuras internas fundamentales, como la de aspecto ‘no resultativo’ -- ‘resultativo’ (‘mirar’ -- ‘ver’: *aspicere* -- *uidere*) y, por otra parte, establecen la conexión con los campos vecinos; por ej., a través de la relación diatética ‘causativo’.- ‘no causativo’ (‘hacer ver’.- ‘ver’: *ostendere*.- *uidere*). Aunque este sistema clasemático puede tener un desarrollo muy complejo, es simple en su fundamento: una acción causativa (*ostendere*) promueve un proceso que se articula en un término no resultativo (*aspicere*) y otro resultativo (*uidere*):

magister *discipulo librum* ostendit.
discipulus librum aspicit -- uidet;

La oposición aspectual de los dos últimos verbos es intrasubjetiva (*discipulus aspicit* -- *uidet*) y la llamamos secuencia léxica; en cambio, la relación diatética de *ostendere* con ellos es intersubjetiva (*magister*.- *discipulus*) y la llamamos complementariedad léxica.

La elevación a sujeto del otro actante (*liber*) permite completar el paradigma diatético:

magister *librum discipulo* ostendit.-
liber *discipulo* apparet.-
librum discipulus uidet.

mientras la oposición de *ostendere*.- *uidere* es sólo facultativa, la de *appare-re*.- *uidere* tiene carácter obligado; esto es, para ser efectiva, la visión no requiere necesariamente la mostración, pero sí la aparición del objeto. Por

¹⁷ Cf. BADER 1971, 183 ss.; GARCÍA-HERNÁNDEZ 1998e, 176.

lo demás, la naturaleza diatética de este sistema léxico se revela en la posible conmutación de *apparet* por las pasivas de *ostendit* y *uidet*, equivalencia bien observada por los gramáticos y comentaristas latinos:

Paret, *uidetur*, *ostenditur* (NON. p. 375, 25 M)
dominus apparuit, hoc est uideri se fecit ('ostensus est') (AVG., *ciu.* 16,32)
apparet qui uidetur (AGROEC. *GLK.* 7, 115, 21)¹⁸.

A su vez, cada uno de estos términos puede alternar con otro negativo, en expresión léxica, prefijal o, en su defecto, sintáctica:

magister *librum discipulo ostendit* | *occultit*
liber discipulo apparet | *latet*
librum discipulus uidet | *non uidet*.

Por supuesto, la relación diatética *occultit.- latet* es la misma de *ostendit.- apparet* y la de *latet.- non uidet* la misma de *apparet.- uidet*. Con frecuencia los términos alternos se obtienen por modificación prefijal:

magister *discipulos grammaticam docet* | *dedocet*
discipuli grammaticam discunt -- *sciunt* | *dediscunt* -- *nesciunt*.

La alternación tiene carácter intrasubjetivo (*discipuli discunt* | *dediscunt*), lo mismo que la secuencia aspectual (*discipuli discunt* -- *sciunt*) y al contrario de la relación complementaria (*magister docet.- discipuli sciunt*).

Otros campos semánticos presentan cuadros clasemáticos análogos a los anteriores:

magister *librum discipulo dat.-*
liber discipulo est.-
librum discipulus accipit -- *habet*;

magister *aliquid discipulo dicit.-*
aliquid discipulus auscultat -- *audit*;

magister *aliquid discipulo imperat.-*
magistro discipulus paret -- *aliquid exsequitur*.

Sobre esa analogía fundamental siempre surgen diferencias clasemáticas características de cada campo; por ej., si a la relación complementaria *osten-*

¹⁸ De hecho, *uideor*, en su forma deponente se ha desplazado al campo de *parere* ('(a)parecer'), hasta el punto que algunos diccionarios le conceden una entrada diferente de la de *uideo*.

dere.- apparere corresponde la de sus términos alternos *occulere.- latere*, tal correspondencia no se da con respecto a *imperare* | *prohibere* ('mandar' | 'prohibir'), pues ambos pueden tener como complementarios los significados alternos 'obedecer' | 'desobedecer'; es decir, 'obedecer' es complementario de 'prohibir' lo mismo que de 'mandar'; lo cual revela que 'prohibir' es en realidad un 'mandar que no' y, por tanto, la alternación no afecta tanto a los contenidos en sí ('mandar' | 'prohibir') como a su proyección sintáctica ('mandar que' | 'mandar que no').

La complementariedad, la secuencia y la alternación léxicas no son sino la manifestación de las categorías de diátesis, aspecto y modalidad negativa en el nivel léxico. Para comprobarlo, bastaría con reparar en cómo lo que en una lengua es oposición gramatical (*φαίνω- φαίνομαι*) en otra es oposición léxica (*ostendere.- apparere*); pero dentro de la misma lengua puede observarse cómo se cruzan ambos niveles para expresar la misma categoría:

dicant... qui potior est: qui uocat et imperat... an qui uocatur et paret (FIRM. *err.* 13,5).

Los esquemas que preceden son paradigmas clasemáticos que se atienen al principio de la unidad del proceso. Sin atender a este criterio, no se podrá comprender el carácter intersubjetivo de la complementariedad léxica y el intrasubjetivo de la secuencia y la alternación. La unidad de un proceso paradigmático trasciende siempre el orden sintagmático en el que cualquier combinación es posible; así la relación intersubjetiva de *imperare.- parere* no desaparece por la atribución sintagmática de las dos acciones al mismo sujeto:

qui bene imperat, paruerit aliquando necesse est (CIC. *leg.* 3,5)
quien no sabe obedecer no sabe mandar;

pues bajo esa apariencia de sujeto único subsisten dos procesos diversos, en los que se repite la oposición intersubjetiva 'mandar'.- 'obedecer':

quien no sabe obedecer (a otro que manda) no sabe mandar (a otro que obedece).

Las relaciones clasemáticas que hemos presentado aquí no constituyen por sí mismas campos semánticos, pero configuran sus límites; el concepto de campo es relativo y jerárquico, de manera que unos campos se engloban en otros. Pero lo que nos interesa destacar es que los términos pertenecientes a la misma clase son proporcionales y eso favorece el desplazamiento de expresiones de un campo a otro; ello constituye una fuente inagotable de significados secundarios. Por ej, la oposición *dat.- accipit* adopta los significados 'decir'.- 'oír' de la oposición proporcional *dicit.- audit*:

'accipe' audi,... ut 'da' dic (SERV. *Aen.* 1,676).

La raíz de *dicere* tiene en indoeuropeo el significado de *ostendere*, como manifiesta el gr. δείκνυμι, y las expresiones de ‘obedecer’, que no son originarias, proceden de los campos semánticos próximos de ‘aparecer’ y ‘oír’, en virtud de esa proporcionalidad clasemática.

2.1. La noción secundaria de ‘obedecer’

Con un criterio poco histórico, el *Oxford Latin Dictionary*, s.v. *parere*, da las acepciones de ‘oboedire’ (1-4), sin duda más importantes desde el punto de vista sincrónico, antes que las de ‘apparere’ (5-6). Esa división va precedida de la advertencia de que no es clara la conexión entre unas y otras; lo cual pone más difícil la distinción entre el significado primario y el secundario. Ahora bien, no hay la menor duda de que el significado que mantienen los compuestos *apparere*, *comparere*, etc., es el fundamental del simple *parere*; pero sigue en pie la cuestión de en qué condiciones o por qué motivo se pasa de uno a otro. Más adelante trataremos de sugerir alguna respuesta; por el momento, podemos anticipar que ese desplazamiento se produce en el marco de las oposiciones clasemáticas expuestas antes. Sin dejar atrás la noción de campo, puesto que hay un campo de ‘obedecer’¹⁹, vamos a examinar cómo se llega a las expresiones de ‘obedecer’ desde campos próximos, a través de oposiciones de clase diatética. No hay un verbo que signifique de suyo ‘obedecer’; las diversas expresiones para ese significado indican antes otra cosa.

Parere, el archilexema que representa el valor unitario del campo, tiene en principio el significado de ‘aparecer’, ‘estar visible’; pero, en la medida que abandona este significado primario, es reemplazado por el compuesto *apparere*. Comentaristas y gramáticos son a veces demasiados tajantes en esta división.

parere... est oboedire..., apparere autem uideri...; et haec obseruatio diligenter custodiri debet, licet eam auctores metri causa uel clausulae plerumque corrumpant (SERV. *Aen.* 1,118).

Inter paret et apparet hoc interest, quod paret imperio, apparet uidentibus (*Diff. GLK.* 8, 285, 27 s.).

El significado primario (‘aparecer’) de *parere* se mantiene mejor en los poetas y en la lengua popular, de donde pasa al romance; en cambio, su significado secundario de ‘obedecer’ gana terreno en la prosa clásica y posclásica.

¹⁹ El análisis sincrónico de éste, con el título «Las estructuras de campo y clase. El campo semántico de *parere*», aparecerá en *Actes du Xe Colloque International de Linguistique Latine*, Lovaina - París, Peeters.

sica y en los textos jurídicos (cf. *ThLL*, s.v. *pareo*, col. 372, 5 ss.); y los lexicógrafos le conceden preferencia:

Parere oboedire (FEST. p. 247,14 L).

Paret, *obsequitur. Vergilius lib. I* (689):

paret Amor dictis carae genetricis.

Paret, *uidetur, ostenditur. Vergilius lib. X* (176):

cui pecudum fibrae, caeli cui sidera parent (NON. p. 375,23-26 M).

Sin embargo, no trascendió a las lenguas románicas; por su carácter más culto, cedió ante *oboedire* que se impuso desde los autores cristianos, sin duda apoyado por la influencia del gr. ὑπακούω, como demuestra el que Amiano Marcelino prefiera también este verbo.

Con su significado primario, *parere* es término complementario de *ostendere* (*dux aliquid militibus ostendit.- aliquid militibus (ap)paret*); pero si a la acción de *ostendere* ('mostrar') se une una indicación imperativa o si éste es reemplazado por otro verbo con ese carácter, como *imperare* ('mandar'), *parere* manifiesta entonces su nuevo significado de 'obedecer'; mantiene entonces la relación intersubjetiva:

quasi duo simus, ut alter imperet, alter pareat (CIC. *Tusc.* 2,47);

pero el sujeto de *parere* no es ya el objeto directo de *imperare*, sino el indirecto (*dux aliquid militibus imperat.- duci milites parent*).

Por otra parte, en la base de *oboedire* está *audire*, como término complementario de *dicere* (*dux aliquid militibus dicit.- aliquid milites audiunt*). La relación etimológica entre uno y otro verbo no ha dejado de sentirse y así desde la época imperial se ha reconstruido la forma etimologizante *obaudire* (cf. PAUL FEST. p. 203,11 L). Incluso el verbo *audire*, particularmente en la perífrasis *audientem esse*, ha entrado en el campo de 'obedecer'

ego sum Ioui dicto audiens, eius iussu nunc huc me adfero (PLAVT. *Amph.* 989).

Y *auscultare*, el otro verbo básico del campo de 'audire', se ha despazado también al mismo campo, modificando tan sólo su régimen sintáctico; así, de la relación complementaria de 'oír' (*dux militibus aliquid dicit.- duces milites auscultant*) se ha pasado a la de 'obedecer' (*dux militibus aliquid dicit.- duci milites auscultant*). Luego *auscultare* se distingue como verbo de 'obedecer' por su construcción con dativo, el régimen característico de este campo. Por lo demás, el desplazamiento de expresiones del campo de 'oír' al de 'obedecer' es recurrente en otras lenguas, como prueba el gr. ὑπ-ακούω, ('hacer caso') o el al. *ge-horchen* ('obedecer') (BUCK 1949, 1339); a los que puede añadirse el esp. *desoír* ('desobedecer'), por su formación en principio término alterno de *oír*.

Al concepto de ‘obedecer’ se llega, pues, desde los de ‘aparecer’ y ‘oír’. Ese desplazamiento se realiza en el marco de las relaciones diatéticas de estos contenidos (‘mostrar’.- ‘aparecer’ y ‘decir’.- ‘oír’). Son las expresiones de los consiguientes, esto es, *parere*, *auscultare* y *audire* que está en la base de *oboedire*, las que adquieren el significado ‘obedecer’; pero el desplazamiento no deja de afectar a los antecedentes causativos. Veamos qué pasa con éstos. El significado ‘mostrar’, causativo de ‘aparecer’, es suficientemente importante como para tener una expresión primaria; esa no podía ser el verbo compuesto *ostendere* ni el denominativo *monstrare*, característico de la lengua popular; debía de ser *dicere*, cuya raíz **deik-* mantiene el significado de ‘mostrar’ en varias lenguas indoeuropeas (cf. el gr. δείκνυμι). Luego si la primitiva expresión latina de ‘mostrar’ (**dicere*) se ha desplazado a ‘decir’ (*dicere*), causativo de ‘oír’ y secundariamente, con matiz volitivo (*dicere ut*), de ‘obedecer’ (cf. *dicto audiens sum*), no tiene nada de extraño que su término complementario inicial, esto es *parere* (‘aparecer’), haya seguido el mismo camino hasta significar ‘obedecer’. He aquí el esquema de la evolución de este doble proceso, en el que las expresiones causativas pasan de ‘mostrar’ y ‘decir’ a ‘mandar’ y las no causativas de ‘aparecer’ y ‘oír’ a ‘obedecer’:

‘mostrar’.- ‘aparecer’: **dicere*.- *parere*
 ‘decir’.- ‘oír’: *dicere*.- *auscultare* (*audire*)
 ‘mandar’.- ‘obedecer’: *dicere ut* (*imperare*).- *parere*, *auscultare*, *oboedire*.

Una vez explicado el proceso del desplazamiento, podemos apuntar en qué condiciones sociolingüísticas se ha producido; cabe pensar que el cambio se ha originado en medios jurídicos. El empleo recurrente de *dicere* en la lengua del derecho, cuya raíz está presente en tantos compuestos (*iudex*, *index*, *uindex*, *iurisdictio*, etc.) y derivados (*dicio*, cf. *condicio*; *dicto*, etc.), puede haber sido el factor determinante de su paso de ‘mostrar’ a ‘decir’. En una sociedad rural como la romana, en la que en principio predominaba el analfabetismo, el ejercicio del derecho debía de ser una manifestación o, si se prefiere, una mostración oral. Si *dicere* ha pasado así de ‘mostrar’ a ‘decir’, situándose como causativo de ‘oír’, que es la fuente principal de ‘obedecer’, se puede sospechar que *parere*, su término complementario inicial, ha tenido una evolución paralela de ‘aparecer’ a ‘obedecer’.

La combinación de ciertos sinónimos de *parere*, como *adesse* y *se adferre*, con las nociones de mandar y obedecer da una idea de cómo aquél pudo deslizarse de ‘aparecer’ a ‘estar presente a órdenes de’, antes de llegar al significado escueto de ‘obedecer’:

Amphitruo, adsum; *si quid opus est, impera, imperium exequar* (PLAVT. *Amph.* 956)
Ego sum Ioui dicto audiens, eius iussu nunc huc me adfero (*ibid.* 989).

Esto debió de ocurrir, de forma particular, en los ámbitos oficiales de la administración judicial, política y militar, en los que la obediencia debida requiere a menudo la presencia del subordinado:

ilico equites iubet dextera inducere.
equites parent citi (ibid. 243 s.)
(Romani) Bruttios ignominiae causa non milites scribebant nec pro sociis habebant, sed magistratibus in prouincias euntibus parere et praeministrare seruorum uicem iusserunt (GELL. 10,3,19).

No está de más recordar que *apparitor* es el funcionario subalterno que actúa a las órdenes de un magistrado:

apparitores: id est ministri, qui obediunt imperanti uel qui parent (GLOSS. 5, 549, 30);

pocos nombres concentran tan bien como éste las nociones de ‘estar presente’ y ‘obedecer’, según explica Servio (*Aen.* 12,850):

apparent: uidentur, praesto sunt ad obsequium; unde etiam apparitores constat esse nominatos;

con el valor del concreto *apparitores* se encuentra el abstracto *apparitio* (cf. esp. *el servicio*: ‘los servidores’) como sujeto de *parere*:

sola... prouincialis apparitio parebit (COD. Theod. 11, 108, 5).

Las bases léxicas de otros verbos de ‘obedecer’ (*obsequi*, *obsecundare* y *obtemperare*) tienen también significados distintos: ‘seguir’ (*sequi*), ‘favorecer’ (*secundare*) y ‘moderar’ (*temperare*); y estos significados fundamentales aportan todavía los rasgos diferenciadores de los verbos compuestos en el campo de ‘obedecer’. La noción básica de ‘seguir’, que se halla en *obsequi* y *obsecundare*, es la que conviene al segundo término de una relación complementaria consistente en la interacción de estímulo y respuesta²⁰. El simple *sequi* es propiamente el término complementario de *ducere* (*ducis me. te sequor*):

quo sequar? quo ducis nunc me? (PLAVT. Bacch. 406);

y eso no deja de reflejarse todavía en el compuesto *obsequi*:

(equus aeger) nec ducenti obsequitur, sed inuitus trahitur (PELAGON. 33);
cf. *cum sequi parentis sit, regere imperantis (SEN. uit. beat. 7, 11, 2).*

²⁰ En tales términos define D. A. CRUSE (1991, 201 s.) la relación entre *command* y *obey*.

No es casualidad que los verbos de ‘obedecer’ fueran clasificados por los gramáticos latinos entre los *uerba subiecta*, por indicar un nivel jerárquico inferior respecto de los de ‘mandar’, que son *uerba supereminentia*:

supereminentia uel subiecta sunt, ut ‘impero tibi... regno tibi, dominor tibi, praecipio tibi, suadeo tibi’... subiecta sunt, ut ‘seruio tibi, oboedio, pareo, ministro, misceo tibi, famulor. (PRISC. GLK 3, 273, 24 ss.).

La obediencia es característica de cualquier ámbito en el que se establece una jerarquía mínima, sea de orden privado o público, familiar, religioso, militar, político o jurídico²¹; es acción del siervo respecto del dueño, del hijo respecto de su padre, del discípulo respecto del maestro, del soldado respecto de su mando, del subordinado respecto de su jefe, etc. Todos estos sustantivos constituyen pares complementarios (*dominus.- seruus, pater.- filius, magister.- discipulus*, etc.) análogos a los de ‘mandar’.- ‘obedecer’ (*imperare.- parere*)²²

2.2. La noción complementaria en los prefijos adlativos

El carácter secundario de la noción de ‘obedecer’ se refleja, pues, en que los verbos simples que la expresan, como *parere*, tienen otro significado primario; y si se trata de verbos compuestos, como *oboedire*, sus bases léxicas tienen también un significado distinto. Lo que llama la atención en este punto es que los verbos compuestos que significan ‘obedecer’ lleven el prefijo *ob-* (*oboedire, obsequi, obtemperare, obsecundare*). Podría pensarse que los tres últimos se adaptan al campo por analogía con el primero, pero no conviene olvidar que cada campo semántico tiene una orientación predominante y, por tanto, una disposición a recibir cierto tipo de modificación (GARCÍA-HERNÁNDEZ 1998c, 44 s.). Así, la orientación retrospectiva del recuerdo hace que este campo recurra con frecuencia al prefijo *re-* (*recordari, reminisci, rememorare, repetere, retinere*, etc.); el mismo prefijo *ob-* tiene una gran incidencia en el campo de la muerte, donde indica la idea de ‘enfrentamiento’ a la víctima (*occidere, obtruncare, occidere*) o a la propia muerte (*obire, occumbere, oppetere*)²³. La cuestión que se nos plantea ahora es qué valor modificativo aporta *ob-* con los verbos de ‘obedecer’.

Ob- expresa la idea de ‘enfrentamiento’ a un límite orientado, al contrario de *pro-* que indica el avance desde ese límite; pero esa es sólo su noción básica, a partir de la cual ha adquirido otros valores, en los que no dejará

²¹ CARMONA VÁZQUEZ 1994, 23 ss. Sobre el sentido jurídico de la obediencia a las leyes cf. DUCOS 1984, 383 ss.

²² Para mayor detalle, cf. GARCÍA-HERNÁNDEZ 1998b, 144 ss.

²³ SÁNCHEZ MANZANO 1991, 36, 39, 66, 72 s.

de estar latente aquélla. Significado básico no quiere decir, pues, significado único, sino que desde él se desarrolla la polisemia; y no es raro que los significados secundarios sean contrarios entre sí; mientras *obesse* ('ser perjudicial') y *officere* ('ponerse delante, estorbar') se oponen a *prodesse* ('ser útil') y *proficere* ('aprovechar')²⁴, *oboedire*, *obtemperare*, *obsequi* y *obsecundare* parecen coincidir con los modificados de *pro-*, mejor que con los de *ob-*. Véase en el texto siguiente la correspondencia de *obsequi* con *prodesse*:

med obesse, illos prodesse, me obstare, illos obsequi! (ENN. *trag.* 65 W)

Por tanto, la noción básica de 'frontalidad' que indica *ob-* no es de suyo hostil ('contra'), sino que puede resultar incluso proficua o favorable; por eso, modifica a un verbo como *secundare* ('favorecer'), sin entrar en conflicto con su significado. En suma, puede afirmarse que *ob-* con los verbos de 'obedecer' ha pasado a indicar tan sólo la relación complementaria 'frente a' la acción causativa de 'mandar'; la función de *ob-* consiste ahí en una modificación diatética, que expresan también los otros prefijos de clase adlativa (*ad-*, *in-*, y *sub-*). De hecho, ese valor de *ob-* no es diferente del de *ad-* en *adsentire*:

ut eius... uoluntatibus non modo ciues adsenserint, socii obtemperarint, hostes oboedierint, sed etiam uenti tempestatesque obsecundarint (CIC. *Manil.* 48).

Se trata de una relación complementaria entre estímulo y respuesta, en la que el modificado prefijal expresa uno u otro término. El prefijo mejor caracterizado para indicar el segundo término es el retrospectivo *re(d)-* y detrás de él los adlativos *ad-*, *ob-* y *sub-*. *Rescribere* no sólo es 'escribir de nuevo', sino 'reponder por escrito':

scripsi, rescripsit nil Naeuia (MART. 2,9,1);

en tal caso el prefijo no indica la acción iterativa del mismo sujeto, sino la reacción de un sujeto distinto; por eso, hablamos de acción complementaria, de relación intersubjetiva y de clase diatética.

El valor modificativo del prefijo es nítido cuando el verbo compuesto aparece en contraste con el simple y ambos representan la relación complementaria de estímulo y respuesta:

sed tela eminus missa remittebant (SALL. *Iug.* 58,3)
ut ridentibus arrident, ita flentibus adflent (HOR. *ars* 101);

²⁴ GARCÍA-HERNÁNDEZ 1980, 176, 192.

pero no es necesaria la explicitación del primer término para entender el carácter complementario del segundo:

mollibus in pratis admugit femina tauro
femina cornipedi semper adhinnit equo (OV., *Ars* 1,279 s.)
ad hoc maledicta alia cum adderet, obstrepere omnes,...» (SALL., *Catil.* 31,8).

Ob- representa ahí una reacción adversa al estímulo o más bien provocación que surge de *maledicta*. También en el caso de los verbos de ‘obedecer’ este mismo prefijo indica una reacción, bien que acomodaticia, a un estímulo imperativo, pues de la noción ‘frontal’ primaria de *ob-* no se deriva necesariamente la idea de un enfrentamiento hostil.

Y es que la noción complementaria que expresan estos prefijos consiste en el mero juego de estímulo y respuesta. Si no fuera así, ¿cómo se podría explicar que el verbo *subire*, en principio de contenido tan concreto (‘ir arriba’, cf. esp. *subir*) pueda llegar a significar ‘responder’? Este valor complementario es el último de las siete acepciones que le atribuye Nonio Marcelo (p. 404, 2s. M):

Subire, respondere, resistere. M. Tullius in Verrem, Diuinatione (46): ‘*poterisne eius orationi subire?*’»

De la misma forma, puede entenderse que si *clamare* significa ‘gritar’, *succlamare* no sea ‘gritar un poco’, sino ‘gritar en respuesta’

cui dicto cum contio... uiolenter succlamasset (VAL. MAX. 6,2,3).

La modificación prefijal alcanza también al antecedente de la relación complementaria. Así como *re(d)-* sólo es apto para indicar el segundo término, *prae-* sólo lo es para el primero. Mientras *capere* (‘coger’) y en particular *accipere* (‘recibir’) son complementarios típicos del causativo *dare* (*magister dat.- discipulus capit, accipit*), el compuesto *praecipere*, gracias a la modificación prefijal, se desplaza a la posición de *dare* (*magister praecipit.- discipulus accipit, audit, oboedit, etc.*):

hic... parebit et oboediet praecepto illi ueteri (CIC. *Tusc.* 5,36).

Esa evolución tiene lugar en el latín preliterario; pero otros modificados siguen los mismos pasos en la época de Quintiliano (GARCÍA-HERNÁNDEZ 1998f, 346), en particular *praelegere* (*magister praelegit.- discipulus legit*).

Pues bien, de entre los prefijos adlativos también *in-* y *ob-* sitúan modificados en la posición de antecedente. Ese es el caso de *imperare* (‘hacer preparar’, ‘mandar’), en principio causativo de *parare* (‘preparar’), pero que, como *praecipere*, se erige en causativo de la acción de ‘parere’:

oboediens *ab aure, eo quod audiat imperantem* (ISID. *etym.* 10,196).
cf. *praeceptis obtemperare* (CIC. *Ad Q. fr.* 1,1,11).

Y el prefijo *ob-* asciende al primer término de la relación complementaria en *ostendere*, que como causativo de *uidere* ocupa la posición que en principio debía de corresponder a *dicere*:

ostende *huc manus...* uideo « (PLAUT. *Aul.*640 s.).

Por tanto, *os-tendere*, *im-perare* y *prae-cipere*, gracias a la modificación prefijal, pasan a la posición causativa de *dare*, *dicere* y *ducere*, como *uerba supereminencia*. En suma, *ob-* aporta, lo mismo que los otros prefijos adlativos, una modificación de clase diatética que, dentro de la relación complementaria ‘estímulo’.- ‘respuesta’, puede afectar al antecedente (*ostendere*), pero que casi siempre afecta la consiguiente, como ocurre con los verbos de ‘obedecer’ (*oboedire*, *obsecundare*, *obsequi*, *obtemperare*). Esta función diatética de *ob-*, representando la posición de estímulo o de respuesta, parece quedar a gran distancia de su significado espacial ‘enfrente’, pero, pese a su alto grado de abstracción, no ha perdido del todo la noción primaria de ‘frontalidad’. El investigador está llamado a descubrir ese hilo de continuidad que subyace en el desarrollo polisémico de cualquier palabra y el lexicógrafo que no lo pierda de vista tendrá más fácil la organización y clasificación de sus usos.

BIBLIOGRAFÍA

- F. BADER 1971: «Vocabulaire et idéologie tripartite des Indo-Européens: la racine **swer-* ‘veiller sur’ en grec», *BSL* 66, pp. 139-211.
- K. BALDINGER 1970: *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*, Madrid, Ediciones Alcalá.
- M. BARATIN - F. DESBORDES 1981: *L'analyse linguistique dans l'Antiquité classique*, París, Klincksieck.
- M. BRÉAL 1924: *Essai de sémantique. Science des significations*, París, Hachette.
- C. D. BUCK 1949: *A Dictionary of Selected Synonyms in the Principal Indo-European Languages*, Chicago, The University Press.
- M. CANDEL SANMARTÍN 1982: *Aristóteles, Tratados de lógica (Organon) I. Categorías, Tópicos, Sobre las refutaciones sofísticas*, Madrid, Gredos.
- A. CARMONA VÁZQUEZ 1994: «Verbos de obediencia en Sófocles. Estudio semántico», *Emerita* 62, pp. 23-41.
- J. COROMINAS - J. A. PASCUAL 1980: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, vol. V, Madrid, Gredos.
- E. COSERIU 1977: *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos.

- E. COSERIU 1979: «Τὸ ἐν σημαίνειν. Bedeutung und Bezeichnung bei Aristoteles», *ZPSK* 32, pp. 432-437.
- E. COSERIU 1983: «Pour et contre l'analyse sémique», *Proceedings of the XIIIth International Congress of Linguists*, Tokio, pp. 137-148.
- D. A. CRUSE 1991: *Lexical Semantics*, Cambridge University Press.
- F. DESBORDES 1988: «Homonymie et synonymie d'après les textes théoriques latins». *L'ambiguïté: cinq études historiques réunies par I. Rosier*, Lille, PUL, pp. 51-102.
- M. DUCOS 1984: *Les romains et la loi*, París, Les Belles Lettres.
- A. ERNOUT & A. MEILLET 1967: *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, París, C. Klincksieck.
- B. GARCÍA-HERNÁNDEZ 1976: *El campo semántico de «ver» en la lengua latina. Estudio estructural*. Universidad de Salamanca, Secretariado de Publicaciones.
- 1977: «El campo semántico de 'oír' en la lengua latina. Estudio estructural». *RSEL* 7, pp. 115-136.
- 1980: *Semántica estructural y lexemática del verbo*, Barcelona y Reus, Ediciones Avesta.
- 1985: «Lexemática junto a gramática latina. ¿Por qué no?» *Estudios Clásicos* 27, pp. 171-181.
- 1991: «Considero. Propuestas etimológicas y contenido semántico», *Cuadernos de Filología Clásica (Estudios Latinos)* 1, pp. 87-98.
- 1994: «Polisemia y traducción en Plauto y Virgilio», *Studia philologica varia in honorem O. García de la Fuente* (coord. F. Sojo Rodríguez), Madrid, Ediciones Universidad Europea de Madrid, pp. 199-209.
- 1995: «Polysémie et signifié fondamental du préverbe *sub-*», *BSL* 90, pp. 301-302.
- 1996a: «Sème et classème dans la structure du champ sémantique de *uideo*. Révision de quelques opinions». *Structures lexicales du latin*, (edd. M. FRUYT.- C. MOUSSY), *Lingua Latina* 3, París, PUPS, pp. 9-36.
- 1996b: «*Tueor*. Del análisis estructural a la investigación histórica». *Akten des VIII. internationalen Kolloquiums zur lateinischen Linguistik*, (edd. A. BAMESBERGER.- F. HEBERLEIN), Heidelberg, C. Winter, pp. 385-400.
- 1997: «Sinonimia y diferencia de significado», *Revista Española de Lingüística* 27, pp. 1-31.
- 1998a: «Diathèse et aspect verbal dans les structures lexicales», *BSL* 93, pp. 211-227.
- 1998b: «*Nomina relatiua*. Termes complémentaires chez les grammairiens latins». *Conceptions latines du sens et de la signification* (edd. M. BARATIN.- C. MOUSSY), París, PUPS, pp. 143-154.
- 1998c: «Clases semánticas y modificación prefijal en la estructura de campo». *Teoría del campo y semántica léxica / Théorie des champs et sémantique lexicale*, (coord. G. Wotjat), Francfort, Peter Lang, pp. 29-48.
- 1998d: «Polisemia y análisis funcional del significado (en honor de M. Bréal)», *Estudios de lingüística latina. Actas del IX Coloquio Interna-*

- cional de Lingüística Latina* (ed. Id.), Madrid, Ediciones Clásicas, pp. 891-904.
- 1998e: «Lat. *seruo*. Análisis estructural e investigación histórica», *Moussyllanea. Mélanges de linguistique et de littérature anciennes offerts à Claude Moussy* (edd. B. BUREAU - Ch. NICOLAS), Lovaina - París, Peeters, pp. 169-178.
- 1998f: «Los antecedentes de la *praelectio* académica en Quintiliano». *Quintiliano: historia y actualidad de la retórica*, (edd. T. ALBALADEJO et al.), Logroño, Ediciones Instituto de Estudios Riolanos, vol I, pp. 343-350.
- V. GARCÍA YEBRA 1981a: «¿Τὸ ἐν σημαίνειν? Origen de la polisemia según Aristóteles», *RSEL* 11, pp. 33-50
- 1981b: «Polisemia, ambigüedad y traducción», *Logos semantikos. Studia lingüística in honorem E. Coseriu, III, Semántica* (ed. H. Geckeler et al.), Madrid, Gredos; Berlín, W. de Gruyter, pp. 37-51.
- Ch. GUIRAUD 1964: *Les verbes signifiant «voir» en latin. Étude d'aspect*. París, Klincksieck.
- P. GUIRAUD 1960: *La semántica*, México, FCE.
- S. GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ 1981: *Lingüística y semántica (Aproximación funcional)*, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones.
- J. J. KATZ 1979: *Teoría semántica*, Madrid, Aguilar.
- J. J. KATZ- J.A. FODOR 1963: «The structure of a semantic theory», *Lang.* 39, pp. 170-210.
- M^a. D. MUÑOZ NÚÑEZ 1999: *La polisemia léxica*, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.
- Oxford Latin Dictionary*, P. G. W. Glare (ed.), Oxford, Clarendon Press, 1985.
- H. PAUL 1898: *Prinzipien der Sprachgeschichte*, Halle a. S., M. Niemeyer.
- V. PICÓN 1998: *Suetonio, Vidas de los Césares*. Madrid, Cátedra.
- H. POTTIER NAVARRO 1991: *La polisemia léxica en español. Teoría y resolución*, Madrid, Gredos.
- M^a.A. SÁNCHEZ MANZANO 1991: *Estudio estructural de los verbos de la muerte en el latín arcaico y clásico*. Universidad de León, Secretariado de Publicaciones.
- J. S. SPEYER 1912: «Zwei etymologische Vermutungen». *Festschrift V. Thomsen*, Leipzig, O. Harrassowitz, 24-29.
- Thesaurus Linguae Latinae*, Leipzig. Stuttgart, Teubner, 1900 ss.
- R. TRUJILLO 1976: *Elementos de semántica lingüística*, Madrid, Cátedra.
- R. TRUJILLO 1988: *Introducción a la semántica española*, Madrid, Arco/Libros.
- S. ULLMANN 1967: *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Aguilar.
- 1974: *Introducción a la semántica francesa*, Madrid, CSIC.
- E. WOYTEK 1982: *T. Maccius Plautus Persa. Einleitung, Text und Kommentar*, Viena, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- G. K. ZIPF 1949: *Human Behavior and the Principle of Least Effort*, Cambridge, Mass.

DEBATE

A. RAMOS

Se trata de una cuestión marginal. Creo en la posibilidad de que determinadas posiciones u oposiciones creen gramática, como he dicho antes, pero me parece mucho más plausible pensar que la *s* de 'sombra' venga de un corte relacionado con los usos de plural ('las-ombras' > 'las sombras', lo contrario a 'las sandalias' > 'las andalias') y otros fenómenos de otro tipo en castellano, que pensar que viene de 'sol'. Esto en principio, porque no tengo una documentación estricta, pero fenómenos de incorporación de la *s* de plural de los determinantes es bastante común. Es una mera sugerencia.

B. GARCÍA HERNÁNDEZ

Efectivamente es así. Cuando yo he dicho que la *s* de sombra viene de la de sol debería haber dicho «puede» venir de la de 'sol', porque sin ir mas lejos en el Corominas-Pascual se recogen esta y otras propuestas. Era simplemente una forma de reivindicar yo mi argumento en favor de ese segundo valor que tiene 'sol' como 'brillo' y como 'luz solar' en oposición a 'sombra'. Pero, por otra parte, tengo que decir que este fenómeno de contagio o de infección morfológica de términos opuestos es muy común, también en la lengua latina. El verbo *morior*, por ejemplo, tiene un participio *mortuus* con doble *u* y sabemos con seguridad que esta doble *u* es la *u* de su opuesto *uiuus*. En este sentido va mi propuesta de que la *s*- de 'sombra' pueda provenir de la de 'sol'.

C. CODOÑER

Quisiera, si es posible, que me hiciera una precisión respecto a uno de los ejemplos ofrecidos. Entiendo que al decir que es del texto *mercantium more considerabat*, de donde ha surgido la idea que le ha llevado a pensar en el significado de *considerare* propuesto, se está hablando de una inspiración más que otra cosa, porque *mercantium more* no es aquí otra cosa que una precisión, no sobre *considerare*, sino sobre *lente et diligenter considerare*. Del mismo modo se dice *diserte ac eleganter oratorum more dicebant..*

B. GARCÍA HERNÁNDEZ

Tiene razón la Prof. Codoñer en cuanto que hay que tener cuidado con el contexto, y esto me permite volver un poco sobre ello. *Mercantium more* no es en este caso más que un contexto, pero sí es un contexto que a mí me ha servido de punto de apoyo para tener esa intuición de que en *considerare* hay algo más que la acción puramente visual de examinar algo. Se trata en efecto de un contexto, pero pensemos en lo que aporta el sustantivo *more*: indica que *considerare* es una acción habitual de los comerciantes, de los

mercaderes. Tengo que decir que una vez que estoy en la pista de que *considerare* significa «apreciar el valor», cuando vuelvo al uso que hace sobre todo Cicerón en los discursos *In Verrem*. Se lo aplica a Verres, como forma de caracterizar su avaricia. Cuando Verres visita una casa de un rico siciliano, lo primero que hace es acercarse a los objetos preciosos y casi nunca *contemplabatur* sino que casi siempre le aplica Cicerón como acción *considerabat*, porque estaba calculando el valor de esos objetos preciosos y que terminaría llevándose. Entonces, aunque desde el punto de vista sintáctico no sea un contexto estricto del verbo, para mí ha sido suficiente para darme la idea de que *considerare* no era un verbo banal con la idea de «considerar», y de ahí surgió la propuesta de la oposición entre *considerare* y *contemplari*.

E. MONTERO CARTELLE

Sólo una cita que recuerdo por casualidad de memoria, aunque habrá que comprobarla posteriormente. Creo que Catón, cuando habla de los deberes del *pater familias*, cuando llega a la finca y tiene que revisar todo lo que ha hecho el *uilicus*, dice que una de las cosas que debe hacer es *pecus considerare*, en un sentido casi mercantil. Tiene que mirar si están gordas o flacas etc. Tanto es así que yo en alguna ocasión he llegado a traducirlo por «contarlo» en el sentido mercantil del término. Como es un texto más antiguo que el que tú nos has comentado, tal vez pueda aportar algo.

B. GARCÍA HERNÁNDEZ

Creo que es una cita preciosa, aunque sea sólo con esos elementos. Efectivamente es un verbo muy adecuado para este tipo de acción. Todos sabemos como un tratante, alguien que tiene que comprar una mercancía cómo la «considera» (yo ahora, desde hace cierto tiempo, me atrevo a emplear el latinismo). Es decir, si se trata de un animal, se le mira incluso la dentadura para ver si es viejo o joven, la fuerza que tiene etc. Y trasladado al terreno humano, en definitiva es lo que hace Catilina con sus soldados antes de la batalla. Tiene en cuenta el *animus*, la *aetas*, la *uirtus* etc. Como, en definitiva, yo lo que trataba es de traer aquí un poco mis experiencias en este terreno, en el campo de «ver», puesto que fue mi primer trabajo y surgió en esta universidad, tengo que decir que hay otros estudios con mayor detalle, como el estudio de 1996 citado en la bibliografía publicado precisamente por la presidenta de la mesa, la Profesora Fruyt en La Sorbona.

F. PANCHÓN

Respecto también a *contemplari* y *considerare* tal vez la etimología puede aportar algo más de luz, puesto que *contemplari* se relaciona con el *templum* en el que divisan las aves los augures, mientras que *considerare* puede estar relacionado con *consideo*.

B. GARCÍA HERNÁNDEZ

Es muy buena cuestión y no resuelta aún. Ya los latinos decían *considerare sidera*, es decir, «contemplar las estrellas» como etimología popular. Porque resulta que por su significado y por su empleo *considerare* tiene siempre un objeto muy próximo. Para poder evaluar, apreciar el valor de algo tiene que estar el sujeto cercano. *Considerare sidera* no aparece hasta Séneca. Por tanto esta etimología queda descartada, pero yo estoy convencido -y esto es mera hipótesis- de que *considerare* es un derivado intensivo de *consido*, lo mismo que *tolerare* de *tollo* y de que en principio hay una acción de «estar sentado». El día que se estudie el campo semántico de *sedere* (uno de los verbos más importantes que tiene el latín, del que procede gran parte del «ser» del castellano, del que procede *consilium*, en su base está «sesión», que es lo que tenemos aquí ahora, y al fin y al cabo estamos «considerando») se podrá aportar mucha luz a este asunto. Es mi impresión, que hay que ir por la vía de la derivación de *consido*.

M. FRUYT

Avant de clore, je voudrais dire un petit mot pour souligner l'originalité de cette interprétation de *parere* dans son évolution sémantique: un verbe qui signifie «paraître», «apparaître», puis finit par signifier dans une autre construction «obéir», c'est quelque chose de tout à fait remarquable. Il me semble que la présentation de Benjamín García Hernández a l'énorme avantage de se situer dans une perspective linguistique de ce qu'on appelle les mots relationnel ou les mots réversibles. C'est une perspective qui a été appliquée jusqu'à présent essentiellement aux substantifs et il l'applique ici aux verbes, ce qui est très important pour le latin, parce qu'on disait tout à l'heure que le latin était une langue morphologisée et en réalité, sur ce point, qui est l'expression du causatif, la notion est exprimée en latin lexicalement plutôt que de manière morphologique. Et c'est l'originalité d'une telle approche que de nous montrer, à l'intérieur de la sémantique, des phénomènes qui dans d'autres langues peut-être seraient exprimés par la morphologie.

Et puisque je suis dans cette position privilégiée, je voudrais remercier tous les organisateurs de nous avoir aussi bien accueillis. J'en connais essentiellement trois: Mme. Codoñer, M. Ramos et M. Sánchez, mais je sais qu'il y en a beaucoup d'autres. Non seulement ils nous ont accueillis, mais ils nous ont chargés de cadeaux. Et je peux les assurer que nous ferons une excellente publicité de ce *Colloque* et de cette ville auprès de nos étudiants et de nos collègues.